

Todo ello sin hacer especial imposición de las costas procesales.

Firme que sea la presente Resolución, comuníquese a los Registros Civiles correspondientes a los efectos registrales oportunos.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en el término de cinco días.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Leída y publicada fue la anterior Sentencia por el Sr. Juez que la dictó estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, de la que yo, el Secretario, doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada doña Lilea Dias dos Santos, extendiendo y firmo la presente en Ecija, a doce de diciembre de dos mil cinco. El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente: 2005/1134.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Estudio informativo de la variante de Paterna de la Rivera y conexión con la A-381 en la A-393.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 104, de 31 de mayo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento veinte mil doscientos dos euros con cuarenta y dos céntimos (120.202,42 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de noviembre de 2005.
 - b) Contratista: Incoydesa (Ingeniería, Cooperación y Desarrollo).
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Noventa y seis mil noventa euros con sesenta y ocho céntimos (96.090,68 euros).

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio para la seguridad y vigilancia de las oficinas que se citan, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso y tramitación urgente. (PD. 4907/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Cádiz (Secretaría General).
 - c) Número de expediente: 2-05/con.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio para la seguridad y vigilancia de las oficinas de Algeciras, Barbate, Cádiz-Avenida de Portugal, Jerez-Capuchinos, Jerez-Madre de Dios, La Línea de la Concepción y Sanlúcar de Barrameda del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Cádiz.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Oficinas del SAE descritas en el punto a) anterior.
 - d) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 340.000 euros, IVA incluido.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo (Secretaría General).
 - b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n; Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11008.
 - d) Teléfono: 956 008 685.
 - e) Telefax: 956 008 572.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo M, subgrupo 2, categoría B.
- b) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional:

La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Empleo o Registro General de la Dirección Provincial en Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sitios ambos en Plaza Asdrúbal, s/n; Edificio Junta de Andalucía, planta 0; 11008, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n; Edificio Junta de Andalucía, planta 2.ª; 11008, Cádiz.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer día hábil siguiente a que termine el plazo de presentación de proposiciones (no considerándose hábiles a estos efectos los sábados), a las 10 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en el plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

d) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 10 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de subsanación de defectos, en la dirección indicada en el punto a).

10. Gastos del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 20 de diciembre de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la licitación del contrato de limpieza de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Cádiz, por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso y tramitación urgente. (PD. 4908/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Cádiz (Secretaría General).

c) Número de expediente: 1-05/con.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Cádiz.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Oficinas del SAE descritas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 600.000 euros, IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo (Secretaría General).

b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n; Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11008.

d) Teléfono: 956 008 685.

e) Telefax: 956 008 572.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C.

b) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Empleo o Registro General de la Dirección Provincial en Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sitios ambos en Plaza Asdrúbal, s/n; Edificio Junta de Andalucía, planta 0; 11008, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n; Edificio Junta de Andalucía, planta 2.ª; 11008, Cádiz.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer día hábil siguiente a que termine el plazo de presentación de proposiciones (no considerándose hábiles a estos efectos los sábados), a las 10 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en el plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

d) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 10 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de subsanación de defectos, en la dirección indicada en el punto a).

10. Gastos del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 20 de diciembre de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la resolución de adjudicación del contrato por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia técnica que se indica.

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha resuelto la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia: